



M.

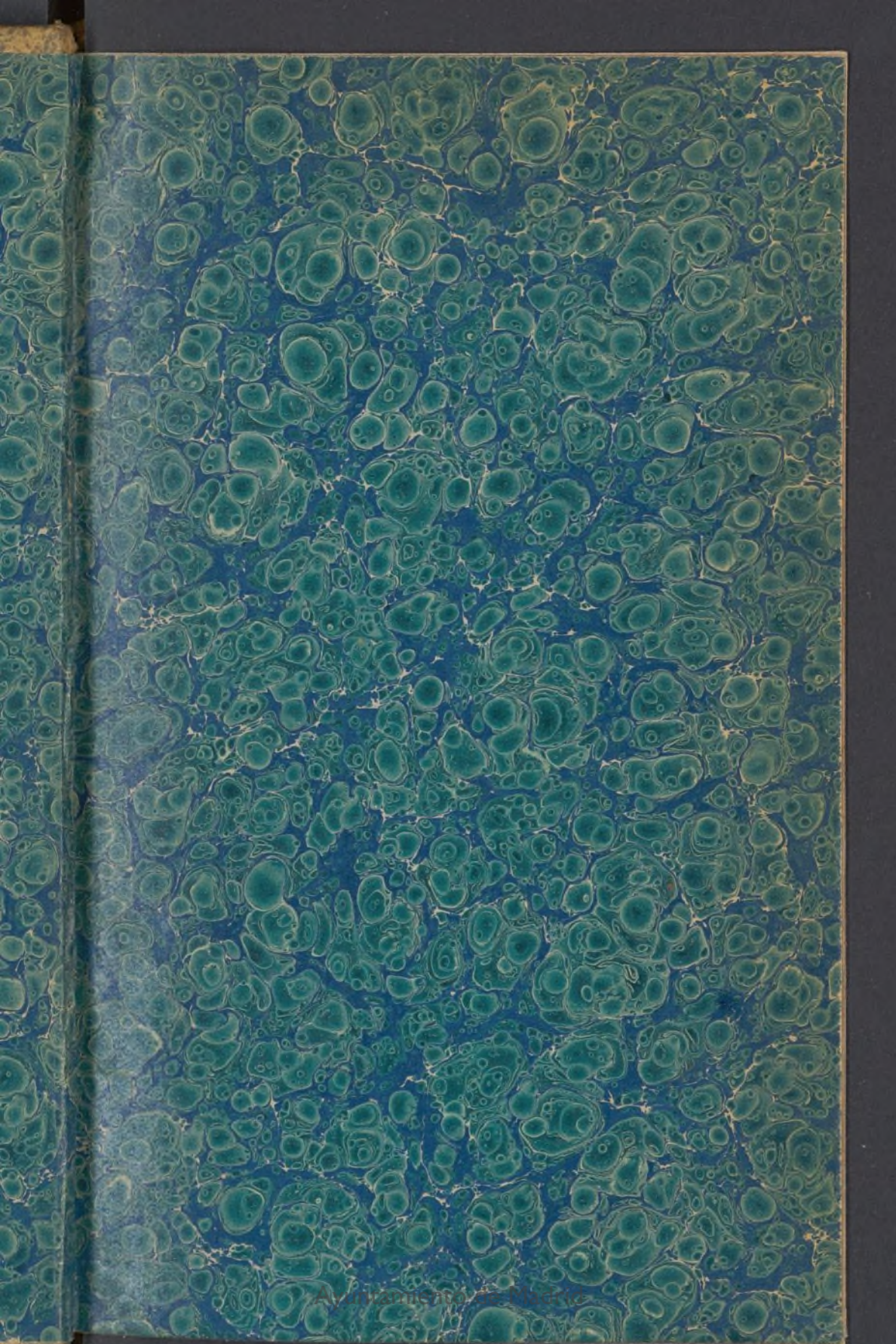
LIBR.  
DE  
S. P. I. E.  
D. A. T.

1

Digitized by Google

A  
4011

Ayuntamiento de Madrid



Ayuntamiento de Madrid



LA OBRA DE UN PRÍNCIPE NEUTRAL

Ayuntamiento de Madrid







Ayuntamiento de Madrid

A  
4011  
V́ctor Espinós.

# LA OBRA DE UN PRÍNCIPE NEUTRAL

Conferencia pronunciada  
en el Centro del Ejército y de la Armada  
el día 17 de diciembre de 1917.



R. n. 5670

R. 5474

MADRID  
Taller tipográfico de EL IMPARCIAL  
Duque de Alba, 4.

Ayuntamiento de Madrid



---

---

ILUSTRE PRESIDENCIA:

HONORABLE CONCURSO:

Si yo acertase a esconder suficientemente la emoción con que comienzo a hablaros, arriesgo el peligro de agravar la osadía que acaso os parezca mi presencia en este alto lugar. Si no lograrse dominarla; si advirtieseis con demasiada claridad los temores que embargan mi ánimo, no podríais menos de pensar que acaso había yo llegado hasta aquí ignorando que venía al santuario del valor y, sobre todo, de la cortesanía.

No; precisamente el conocer, el haber apetecido, por conocerla, esta ilustre tribuna, cuyo franqueamiento, realzado por las palabras abrumadoras de vuestro dignísimo presidente, será para mí motivo de perdurable gratitud, que me apresuro a poner al frente de mis palabras, puesto que preside mis sentimientos, es el refugio en la confusión que aquí me asalta; como la pureza de la intención patriótica que me impulsó es el sosiego ante el inevitable juicio vuestro, al que me entrego confiado.

Ante un concurso de servidores decididos de la Patria quieren hoy rendir un modesto servicio a la madre de todos mi pluma sincera y mi palabra torpe, pero teñida de ideal.

Acogedlo, que sólo con eso lo habréis avalorado.

La fuerza de una convicción es un imperativo irrefragable; esa convicción me empuja, y la obedezco; permitidme afirmar que esa convicción os ha traído.

Hay en este lugar, pues, más que mera coexistencia, comunión de espíritus, porque vosotros, que ya habéis sabido adelantaros a perdonar al que habla, mirando a aquello de que va a hablar, os habéis resignado a oírle porque así os lo sugerían, con su palpitante interés, la materia; con su imponente solemnidad, el momento histórico: el *quién* es lo de menos.

He aquí la explicación en que mi atrevimiento se ampara y mi convicción, perdonadme, nuestra convicción, se satisface.

Y si me lo permitierais, yo os diría que en esta solemne asamblea hay algo que podría parecer insólito, si no estuviéramos donde estamos; algo que podría parecer insólito, digo, sobre todo fuera de aquí, más allá de las fronteras, quiero decir, donde hay, no obstante los tremendos días que hoy vive el mundo entero, muy vigilante observación para cuanto decimos y hacemos, cosa que olvidamos con harta frecuencia.

Y eso que tanto podría atraer la atención, si no ocurriese aquí—repito—, es que se congreguen alguna vez unos cuantos centenares de españoles para labor francamente constructiva, y constructivo es que los hijos se agrupen para cantar las glorias de su madre.

Todo eso, pues, nos une. Vuestra benévola atención me conforta, y empiezo.

**El adjetivo de nuestra  
neutralidad. - - - -**

Como en las fragorosas tormentas no es infrecuente que un rayo de sol, por entre las nubes cárdenas, ilumine y entibie algún alto y lejano y apacible paraje, o que el pastor sobre la cima bañada en luz de oro vea a sus pies rodar, despeñarse y abrirse los nubarrones, padres del rayo, en medio de la temerosa conflagración casi universal, en la cumbre española brilla el sol de la paz, por un designio providencial sin duda, y no sería la primera vez que España ha sido instrumento glorioso de la voluntad de Aquel que rige los mundos.

La incertidumbre del porvenir, que pesa sobre nuestro ánimo y enfrena mi voz, no alcanza a hacerla enmudecer.

España, en su más alta representación, es decir, en la personificación augusta de sus históricos esplendores de fe y de gloria, es hoy un albergue del dolor universal, un remanso de esperanza y de consolación, donde tienen: su lenzuelo, la lágrima per-

dida; su alivio, la pena oculta; su expansión, el soldado ahogado ante el furor marcial o la ley de hierro del combate; su respiro, la torturadora inquietud del no saber; su eco de afecto cordial, aquellas pequeñas grandes tragedias cuyo protagonista es, ya una madre enloquecida, ora un huérfano inocente, bien un torvo prisionero, y cuyo escenario puede ser un hogar en escombros, un jardín arrasado o un rincón del destierro.

España ha permanecido neutral. Dios la depare la continuidad de tamaño bien. Muchos dedicaron su tiempo a la tarea de buscar adjetivo, color, para nuestra neutralidad, no ya entre aquellos a quienes ese adjetivo favoreciese, sino dentro de las fronteras españolas.

Teníamos todos, sin embargo, y desde el principio, un ejemplo que imitar, con gran provecho para la Patria, un ejemplo que, en una síntesis admirable de la libertad de sentimiento (porque neutralidad no quiere decir impassibilidad) con las obligaciones de esa misma neutralidad, encontraba en el fondo del corazón el adjetivo que convenía a nuestra actitud frente al terrible conflicto.

En todas las grandes guerras ha podido señalarse el neutral perfecto, el neutral más o menos impassible, el defensor de este grupo de intereses o aquel grupo de hombres; mas esta organización, sistematización de la neutralidad en provecho humanitario de todos, jamás se dió en la Historia.

Es notorio que la importancia histórica de la obra del Rey de España adquiere en parte su relieve de hecho único por la terrible extensión y enorme complejidad del conflicto que representa la guerra actual, que abarca en cada país beligerante, y estaba por decir que, en la medida natural, a cada país espectador, todos, absolutamente todos los intereses nacionales, constituyendo para la vida del mundo la más espesa red de dificultades que jamás se haya podido suponer que detuviese un día el progreso y el curso de la existencia material e ideológica del planeta.

Y no sólo España, en cuanto Estado político, tiene a su cargo grupos de intereses de ambos beligerantes en proporción honrosísima, sino que, conjuntamente de esa acción, y aun dándole unidad augusta en algunos aspectos—que para nada entorpecen la ordenada marcha constitucional del régimen—, D. Alfonso XIII se ha constituido voluntaria, generosamente, en ayudante personal y activo de sus cancilleres en esta materia.

Y hoy es el socorro a los belgas invadidos o expatriados, y mañana el indulto de un condenado a muerte, y otro día—y todos los días—la busca de un francés en Alemania, de un alemán en Inglaterra, de un italiano en Austria, de un austriaco en Rusia, y siempre es el afán de mitigar los horrores de la guerra; porque Alfonso XIII, que no tiene, por la misericordia de Dios, que dirigir a su pueblo al

combate, le enseña, para que no enmohezcan las armas espirituales, a combatir el dolor, la amargura del destierro, la pesadumbre de la familia dispersa, el bronceo rigor de la ley castrense, realizado por el estado bélico, mostrándose en perpetua vigilancia contra el mal infligido, por quienquiera que sea, y en constante compasión y amparo del afligido, cualquiera que sea el acento de su habla y la razón de su pedir angustiado.

Mesurada en los procedimientos y cálida en la determinación, la obra de Alfonso XIII habrá de ser, lógicamente, obra de prudencia y de caridad, o, de otro modo, obra neutral; y por eso ni excusó gestión o cuidado, ni dejó de mirar con escrupuloso respeto, propio de un hidalgo soberano, cuanto, aun de lejos, tocase a soberanía o a hidalguía de los demás. No era un secreto para Alfonso XIII que la idea de la neutralidad es inseparable de la idea de la comunidad internacional, así como que sólo por la última puede explicarse la primera.

Nuestra conciencia nacional y nuestro supremo interés patriótico se sentían en identificación con cuanto signifique respeto al derecho de gentes (1).

Cuando muchos españoles, aun de los eminentes en el saber y en el pensar, dudaban de la posibilidad de la guerra, Alfonso XIII insistía en profetizarla para un plazo que hubiera sido breve por largo

---

(1) *J. Sánchez de Toca: Disc. Acad.*

que fuese, y en plena ignición Europa, mantener a su pueblo en apartamiento de la hoguera, venciendo momento a momento dificultades que algún día podrán ser conocidas de todos, no quiso que la neutralidad permaneciera inactiva y dió a su alma y a su pueblo un papel en la gran tragedia, en la pavorosa conflagración guerrera que la política internacional venía presagiando.

**La Obra y su organización.** - - - - -

Una carta de mujer llorosa y enlutada dió comienzo a la Obra.

Habían de encontrarse, completarse, haciéndose instantánea y luminosamente fecundas, la fe de un angustiado corazón femenino y el poder de un Monarca generoso y neutral; la clarividencia mujeril, instintiva, pero no por eso menos eficaz, y de que la Historia y aun los hechos oscuros de la vida diaria dan tantas señales, con la efusiva disposición de quien, sin dejar de ser un soldado, tiene el espíritu abierto a los movimientos y solicitudes de la piedad.

Una mujer, un Rey cristiano y caballero...

Fué una mujer, que mostró a miles de mujeres transidas de dolor el camino de la esperanza. Ese camino se pobló de llantos y de súplicas, y cada uno de ellos mandaba un eco al Alcázar madrileño, donde se hizo pronto indispensable pensar en una organi-

zación, que fué perfeccionándose según lo iban haciendo preciso las crecientes necesidades de la Obra.

El trabajo se dividió en varias Secciones, en que, naturalmente, se agrupaban las solicitudes e imprecaciones :

I.—Servicio de desaparecidos.

II.—Idem. Información y correspondencia en territorios ocupados.

III.—Idem de prisioneros.

IV.—Idem de repatriaciones de militares heridos graves o enfermos.

V.—Idem de repatriaciones de población civil.

VI.—Idem. Internamiento en Suiza.

VII.—Indultos.

VIII.—Conmutaciones de pena.

IX.—Remesa de fondos a individuos o familias que viven en territorios ocupados y que se hallan incomunicados hace tiempo con sus familias. Estas remesas, en ocasiones, se han extendido también a prisioneros civiles y militares.

X.—Informes relativos a las visitas de inspección realizadas por los delegados españoles afectos a la embajada de S. M. en Berlín, Viena y Roma.

A lo largo de los muros de salas y despachos, más numerosos cada día, van alineándose casilleros, cajas, depósitos y carpetas, en que se concentra este reverso de la gran tragedia, manchado de sangre y lágrimas, restañada y contenidas por el esfuerzo caritativo de un Rey generoso ; esta terrible obscuridad

del dolor humano, atravesada por un hilo plateado de luz de esperanza, o acaso barrida por una alegría resplandeciente.

### **Visión de conjunto.**

Y aun con eso quedarán incompletas la información y el recuento, porque queda la admirable intervención de Alfonso XIII en pro de Bélgica y de sus desgraciados habitantes civiles, a quienes el Soberano español ha procurado ayudar, sin vejar la neutralidad, como siempre, dando ocasión a que se haya podido decir por el primer ministro británico: “Si no fuese por la intervención de España y de los Estados Unidos habría sido probablemente una imposibilidad militar para los Gobiernos aliados el salvar a la población civil en Bélgica...”

Halagüeña declaración de Sir Edward Grey. Casi a par de ella comunicaba nuestro ilustre ministro en Bélgica, marqués de Villalobar, en 17 de mayo de 1916, que había tenido el honor de recibir en la Legación española la visita del gobernador militar alemán barón von Bissing, al frente del Estado Mayor del ejército imperial de ocupación, que deseaba ofrecerle el testimonio de felicitación y gratitud al Rey de España por los esfuerzos realizados en Bélgica para allanar las numerosas y graves dificultades engendradas por lo delicado y penoso de las circunstancias.

Es decir; que de la Obra se mostraban a un tiem-

po satisfechos los Gobiernos de los países aliados y el Gobierno del Káiser.

El hecho es de suyo bastante elocuente para que nosotros insistamos en él o de algún modo intentemos subrayarlo.

Más adelante, y a pesar de las dificultades para el abastecimiento de Bélgica, derivadas de la declaración de nuevas zonas de guerra y de la ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y Alemania, además de asegurar el concurso de España para sustituir a los elementos norteamericanos cuando su retirada pareció inminente, telegrafió a S. M. la Reina de los Países Bajos invitándola a colaborar en tan bienhechora empresa.

La Reina Guillermina se apresuró a corresponder a la invitación del Soberano español, expresando toda la simpatía que la obra de abastecimiento le inspiró desde el principio y ofreciendo su concurso más decidido y el de su Gobierno.

Coincidiendo con esta gestión, el Monarca ayudó con su augusto influjo a la negociación entre los Gabinetes de Madrid y de Berlín para que la anunciada exacerbación de la guerra submarina no agravase la triste situación del pueblo belga.

Y en un orden tan limitado como se quiera, pero de evidente valor moral, las intervenciones, llenas de amor cristiano y de tacto político, de Alfonso XIII habrán contribuído a amortiguar rencores y amarguras en algunos pechos.

Es público en Francia—por ejemplo—que algunas de las familias repatriadas han elogiado las atenciones que para los prisioneros habían producido las eficaces recomendaciones del Rey.

Acaso no tenga eco registrable en carpetas y expedientes el entusiasmo con que el Monarca secundó la iniciativa de la Reina de los belgas para que pudiesen ser atendidos los heridos que quedaban en el campo de batalla, y a quienes no alcanzaba la solícita ayuda de las ambulancias con la indispensable urgencia, y ya se ve si el asunto es trascendental.

Y en este rápido programa, especie de visión de conjunto de esta Obra grandiosa, no podía quedar sin mención el hecho de que, reiteradamente solicitado por los prisioneros y por sus familias, se decidiese Alfonso XIII a ser un banquero ideal que, sufragando todo gasto, realizase cuantas operaciones de giro le fueron pedidas, asegurando con su generosidad la integridad de la suma—¡producto Dios sabe de qué afanes y angustias!—, y, con su augusto patrocinio, la seguridad de su destino y la tranquilidad (no hay que decir si la gratitud) de mandantes y destinatarios; puede calcularse en unos 300.000 francos el total importe de estos envíos, hasta la fecha.

**La «etiqueta» y el derecho de gentes. - - - - -**

Os hago gracia de la descripción detallada del mecanismo de la Obra; no es de este lugar; pero sí creo útil manifestar que advertía la escrupulosa

prudencia presidente a esta organización toda la diferencia substancial que hay, y debe haber en cuanto a los procedimientos, entre el derecho de gentes y la *etiqueta*, propiamente dicha; pero ¿se había de renunciar a un feliz consorcio entre ambas categorías, o, más bien, debía perseguirse que la etiqueta adquiriese valores internacionales y el *jus gentium* encontrase un inesperado valedor en la cortesía neutral?

A mi entender, en el aspecto puramente sentimental y humanitario de la Obra de Alfonso XIII, este fué el acierto supremo, tanto más de elogiar cuanto que era difícil acudir a los precedentes tratándose de obra que no era posible que los tuviese.

Tiene también la importancia de haber creado uno; muchos de los movimientos de piedad de un Soberano neutral, antes embarazados por frías exégesis de las leyes interestatuales o rigurosas disposiciones, no mucho más cálidas, de los dogmas de la etiqueta, tendrán mañana un precedente consultable y eficaz: esta Obra del Rey de España.

La intervención personal del Soberano aparece marcada por medio de notas expresivas, advertencias, previsiones e indicaciones de todo orden, que del augusto puño, y con su misma franca y generosa escritura, se advierten en muchos de los innumerables pliegos archivados. Ha visitado las extensas oficinas de la Obra en varias ocasiones, acompañado por su augusta esposa la Reina Victoria, interesadísima,

como egregia presidenta de la Cruz Roja de España, en los progresos y éxitos del caritativo y trascendental empeño de Alfonso XIII; el Monarca ha destinado, más de una vez, importantes donativos, recibidos con destino benéfico y por causa de la Obra, a aumentar los recursos de la benemérita y humanitaria Asociación, a la que esperan en España grandes impulsos bajo el augusto patronazgo de la Soberana.

Con grande fundamento pudo escribir, aun no estando cuando lo dijo sino en sus comienzos la Obra, un escritor francés:

“Si en Francia se supiera la parte personal considerable que Alfonso XIII toma en esta labor; si pudieran leerse algunos de sus telegramas, estoy seguro de que la gratitud iría hacia él con unanimidad conmovedora.”

#### **Antología del dolor.**

En alguna ocasión ha olvidado su descanso, pendiente de una vibración telegráfica que pudiera traer —y, en efecto, trajo— en sus ondas la vida de un condenado... Y acaso en algún otro Palacio Real europeo, en la obscuridad de una noche, un alto ventanal, iluminado en prolongada vigilia, era como la señal de un sincronismo de caridad, correspondiente al empeño de una gestión urgente, decisiva, angustiosa, procedente del Alcázar de Madrid...

Imposible reprimir la violencia de la emoción con

que se asoma el espíritu a este inmenso lacrimatorio, que es el archivo de las cartas recibidas por el Soberano español.

Destácase en ellas sobre todo otro sentimiento de dolor, cualquiera que sea la latitud en que la carta fué formulada, el rigor espiritual de la incertidumbre.

Y esto aparece igualmente claro en las epístolas francesas, en que el dolor reviste formas de exquisita distinción, y en las que no es infrecuente el rasgo de *esprit*; o en las expansiones de las cartas italianas, de alto valor lírico y aun dramático; o entre las comedidas fórmulas sajonas, de fría apariencia y cálida enjundia; o en las ceremoniosas páginas rusas o balcánicas, a las que no falta, en ocasiones, cierta bella opulencia oriental.

Todos esos corazones han sufrido el yugo nivelador del dolor y de la muerte...

Leamos:

“No temáis decirme la verdad: soy viejo; pero soy fuerte.”—¡Fuerte contra el dolor, vencido por la duda!—“Vale más la verdad: así terminará esta tremenda pesadilla alucinante. Vivo o muerto... ¿dónde está, Señor?”

Ved aquí:

“Cualquiera que sea la noticia, Señor, me creo vigorosa para la desgracia. No será este mi primer grave dolor: decidme francamente...; lo espero todo,

porque todo lo temo... Perdonad mi lenguaje; soy una madre que no sabe, y que os implora a vos, que todo lo podéis; decidme...”

Creería ofender vuestra sensibilidad pretendiendo subrayar con acotaciones irrespetuosas esas bellas palabras, vertidas de varios idiomas europeos.

En ellas adivináis la tragedia callada, en el ahora sombrío refectorio familiar, durante las noches eternas, con el torcedor en el alma y las lágrimas siempre prontas.

Pero si la duda enciende las primeras epístolas, la esperanza pugna por colorearlas. Los mismos que deseaban la verdad, fuese como fuese, la rechazan temblando, cuando es la negra, la triste verdad...

“Partió... y poco después comenzó un silencio inexplicable. Al recibir la nueva de su muerte pensamos que hay, sin duda, un error. Acaso un homónimo... Los periódicos nos dicen a diario que no conviene desesperar. Y, luego, Señor, mediáis Vos...”

Adviértese en las encendidas palabras de estas páginas, que son como un resumen del dolor humano, que la tremenda obsesión del no saber, del imaginar, con el consiguiente anhelo de escapar a tan espantosa situación, lleva a escribir sobre el papel verdaderas oraciones.

Ved ésta:

En una aldehuela de Inglaterra hay una casita, perdida para los mapas y aun para las estadísticas

acaso, donde tiene la gratitud el nido. Allí viven una madre y sus hijos, los cuales han aprendido de ella, y rezan a diario una plegaria, cuyo texto emocionante ha llegado a nosotros, haciéndonos mejores.

“Os pedimos, Señor, por nuestro padre, por nuestra madre, por nuestra nodriza; os pedimos también por que nuestro padre abandone pronto su prisión de Alemania; os pedimos, sobre todo, por el querido Rey de España, a quien debemos haber sabido que aun teníamos padre.”

Una pobrecita mujer, Dios sabe de qué ignorado rincón del mundo, ha escrito un sobre con esta absurda dirección: “A S. M. Leon XIII, Rey de España.”

La carta ha llegado; para ese y para otros absurdos hay una clarividencia compasiva. Dentro del sobre hay esta carta, escrita con letras como puños: “Señor: Os ruego que, puesto que os dignáis visitar a los pobrecitos prisioneros en los campos de..., vayáis al de... y preguntéis allí por mi marido: es alto, guapo, rubio...; pero si por estas señas no le encontráis, podéis decir en alta voz que lleváis noticias de Lucila y de Juanita, que son nuestras hijas: él saldrá en seguida.”

¿Qué queréis agregar a ese escrito más triste, más doloroso?

Estos archivos del dolor habrán de ser consultados con esmero por escribir la historia psicológica

y sentimental de esta guerra, desde el punto de vista de las muchedumbres (1).

¡Las respuestas satisfactorias! ¡Imaginad lo que será para una madre recibir esta noticia: “Su hijo vive, en buena salud, en el campo de concentración de...”!

O para el padre prisionero, tener, por conducto de un Rey, es decir, con todas las garantías de la veracidad inquebrantable, esta breve misiva de la esposa adorada: “Estamos buenos, queridísimo inolvidable esposo. Magdalenita ya anda sola. Jorge pronuncia tu nombre con claridad. Todos te llamamos.”...“Lucía ha ofrecido su primera comunión por tu salud y por tu libertad. Estaba linda como un ángel. No hicimos sino llorar y nombrarte.”...“Vuelve pronto; en 6 de diciembre nació nuestra hijita, rubia, como tú..., triste, como yo...”

Pero no es tan sólo la pasiva resignación la que inspira estas por tantos motivos admirables epístolas. Refléjase en ellas el patriótico entusiasmo, que es como la llama en que se subliman los horrores de esta guerra sin precedentes. Traduciremos—y no diremos de qué idioma, para que no se nos atribuyan veleidades o inclinaciones exclusivistas, y también porque hay mil cartas análogas de todos los rincones de Europa—este hermoso párrafo de dos padres ancianos:

---

(1) Véase *Alfonso XIII y la guerra*, de V. Espinós, capítulo IV.

“Teníamos dos hijos: si más tuviéramos, más le hubiésemos entregado a la Patria, y con orgullo los hubiésemos visto partir para defenderla...; pero vivir hace más de dieciocho meses sin saber nada, y preguntándonos todas las mañanas, después de una noche de cruel insomnio, si se ha consumado en ellos, y en nosotros, el supremo sacrificio, es una angustia excesiva aun para una madre.”

Ese *aun* es una de las numerosas pruebas que hay en esta montaña de documentos de que no hay literato de más fina percepción ni pluma más aguda que la sinceridad, así como no hay, o no suele haber, nada más insincero que la literatura.

“Si yo fuera joven—clama un padre—, yo mismo iría a verle o a vengarle; pero no puedo, Señor, no puedo.”

O aquellas lapidarias palabras, que no desdeñaría la madre de los Gracos, con que una mujer da cuenta de la muerte de su hijo, en pleno asalto:

“Tengo la ufanía dolorosa, Majestad, de anunciaros la muerte gloriosa de mi primogénito.”

Estoy cierto, soldados españoles, de que ya habéis ofrecido el lauro de vuestro homenaje para los heroicos hermanos de armas que en todo el haz del mundo, en cumplimiento de un sagrado deber natural, y del juramento que es su consecuencia, dan la vida; también un punto de atención comprensiva y compasiva para la estela de sangre, de dolor y de

lágrimas que tejen la torturante corona de espinas de los héroes.

### La obra política.

Hasta aquí el aspecto misericordioso de la Obra de Alfonso XIII, cuyos ecos llenan el mundo entero.

Pero si es cierto que la Obra de Alfonso XIII es de suyo originariamente misericordiosa, es indefectiblemente política, como tuvo que ser esencialmente internacional o humana.

Tal era el doble y trascendental alcance de la delicada y penosa tarea emprendida y constantemente renovada; y siendo cierto que conviene distinguir la labor personal de Alfonso XIII cerca de los jefes de Estado y de los Gobiernos de los países beligerantes en orden a los efectos de la guerra, de la actuación política realizada por el Estado español por la natural y obligada mediación de sus representaciones diplomáticas en el mundo, es inevitable que haya entre ambas—labor de Monarca y actuación política española—una comunicación en virtud de la cual aquélla se apoye para marchar en la ayuda de las citadas representaciones y éstas reciban ante el mundo internacional la consideración a que la noble empresa de Alfonso XIII tiene derecho.

Se ha podido decir de esta Obra—¡y por labios españoles!—algo que, siendo en el fondo un elogio involuntario, es preciso rechazar por su intención y por su inexactitud.

Se ha dicho que esta Obra era una usurpación de las funciones propias de la hermana de la caridad. Eso era ya, cuando se dijo, una... agudeza p<sup>er</sup>fida y, cada día más, una falsedad.

Es inevitable que constituya una importante labor internacional el conjunto de las pequeñas o grandes misericordias llevadas a cabo en todos los extremos del mundo sin desmayo, sin que arredre la dificultad y sin más excepción, cuidadosísimamente guardada, que la de aquellas materias que se relacionan con el régimen legal interior de cada país, aplicación de leyes a sus súbditos propios o acción política de España a cargo de sus Gobiernos responsables.

Las mediaciones reiteradas, resueltas, de España —en cuanto Estado neutral y empleando para ellas los instrumentos de representación obligados por su propia independiente soberanía, y puesto humanitariamente al servicio de los beligerantes que le han hecho el honor de pedirle semejante auxilio— se han atendido en todo caso, así en el fondo como en lo procesal, a las reglas estatuidas para tales empeños. Y, por supuesto, ni rozaron la legítima susceptibilidad de beligerante alguno, ni menoscabaron las posibilidades constitucionales internas.

Y tales mediaciones, es decir, aquellas en que la iniciativa del Monarca se vió acompañada de la indispensable asistencia de sus Gabinetes, o aquellas en que la acción del Gobierno recibió más allá de las fronteras el augusto influjo del alto estímulo regio,

son, sin duda, las más importantes, las más trascendentales.

Entre ellos merece el primer lugar la negociación relativa a las represalias.

**De soberanía a soberanía.— Cesación de represalias. - - - -**

Si en el orden sentimental representa un triunfo grato al espíritu de humanidad el suavizar los dolores propios del cautiverio, renunciando a emplearlos como medio de coacción y verdadera arma de combate sobre los que ya no pelean, en el orden internacional no es menos importante la consecución de semejante empeño, porque la aquiescencia de los beligerantes es un reconocimiento implícito, suavemente obtenido, generosamente otorgado, de la inmarcesible virtualidad del ideal.

Pero la materia es vidriosa, la más vidriosa, probablemente, de cuantas pueden merecer la atención, por generosa que se la suponga, de un neutral. Mézclanse aquí, borrándose para ello fronteras, que en la serenidad de la vida pacífica están muy claras, la soberanía, el amor propio, la necesidad bélica, la ley marcial, *dura lex...*

Para España no podía ser esto un misterio.

Por eso una discreta y vaga exploración había de considerarse como el medio adecuado de inaugurar la exteriorización del generoso pensamiento.

Dependía todo, por el instante, de la acogida que

los Gobiernos de las potencias en conflicto prestasen a la insinuación de la real iniciativa...

Y allá, en las alturas, un Emperador y un presidente de República estrecharon con afecto las manos que, a un tiempo, les extendía el Monarca neutral... El primer paso estaba dado.

Este humanitario ademán sirvió para que ambos Gobiernos, amistosamente requeridos, eludieran la responsabilidad de haber inaugurado el sistema; y llegado el instante oportuno, entablóse gestiones activas y que no tuvieron solución de continuidad hasta su término feliz en manos de nuestros embajadores en Berlín y París.

La gestión, por tanto, tuvo diversas alternativas; pero ya el 27 de julio el Gobierno alemán se mostraba dispuesto a suspender las prácticas inmediatas de represalias impuestas a algunos oficiales franceses prisioneros, "siempre que lograra obtener idéntica medida del Gobierno francés para otros oficiales alemanes prisioneros en Francia, y desde este momento las gestiones del ministro de Estado adelantaron rápidamente, llegando a lograr que en 10 de agosto pasado el Gobierno alemán aceptase las proposiciones detalladas del francés, aunque haciendo observaciones a algunas de ellas".

El telégrafo y la radiotelegrafía funcionaron con redoblada actividad; sólo cuando la tensión del diálogo va cesando crece la rapidez en las comunicaciones, alguna de las cuales fué expresamente comuni-

cada en una capital extranjera fuera de día hábil y fuera de hora, para adelantar de este modo su eficacia (1)...

Desglosados de la negociación general ciertos casos particulares y convenido el acuerdo correspondiente entre las partes interesadas, la gestión de Alfonso XIII habíase facilitado de un modo singular.

Así, mientras salían de Spandau y de Nuremberg, camino del excelente campamento de Augustabad, los oficiales franceses cautivos; al mismo tiempo que gozaban de parigual ventaja los militares germanos prisioneros de la República, contestábanse satisfactoriamente las últimas observaciones, y en 17 del mismo mes, por fin, se llegó al acuerdo de suspender, “no sólo las represalias y penas judiciales en vías de ejecución, sino todas las penas que pudieran imponerse posteriormente por hechos anteriores al acuerdo”: *favorabilia sunt amplianda*.

Por último, en 21 de agosto, el embajador de España en Berlín comunicó al honorable e ilustre ministro de Estado entonces, Sr. Gimeno, que se le había notificado oficialmente la cesación de las represalias, y lo mismo participaba el embajador en París, con lo que quedaba satisfactoriamente ultimada esta laboriosa y humanitaria negociación iniciada por Alfonso XIII, a quien mostraron reco-

---

(1) Véase el proceso documentado de estas negociaciones en la citada obra *Alfonso XIII y la guerra*.

nocimiento muchas veces los países entre los cuales medió.

**En el altar de la Humanidad. - - - - -**

La Conferencia de Bruselas de 1874 no adoptó acuerdo alguno que reemplazase los usos vigentes en materia de represalias; los artículos propuestos para mejorar la situación consuetudinaria decidió la Asamblea depositarlos en “el altar de la Humanidad”. Movido de espíritu cristiano, de allí los levantó sobre el humo de las batallas, dando efectividad a su substancia, la feliz intervención de la neutral Monarquía española, que no podía, ni debía, ni quería perseguir sino el bien ajeno y la mitigación que en su mano estuviera alcanzar, para un hombre o para un pueblo, de los dolores de la guerra...

Desde algún país beligerante, y con ocasión de este grato motivo de haber cesado las represalias en Alemania y en Francia, se escribió luego:

“Esta conducta leal, que no aspira a ninguna paga, es la que está dando a España una autoridad que en vano intentarían disputarle los demás neutrales. Su voz se escucha cada vez con más complacencia en el consejo de los pueblos, y sólo por tratarse de ella y por ser el Rey Alfonso quien ha intervenido, se han resuelto las innumerables dificultades que implica el nuevo régimen por que se regulará el trato de los prisioneros.”

### Repatriaciones en masa.

Examinemos ahora una gestión realizada por el Gobierno de Madrid por encargo del de París y cerca del de Berlín, como representante de los intereses de Francia en el Imperio, a raíz de haber sido internados en él (22 al 29 de abril de 1916) gran número de habitantes de poblaciones del norte de Francia.

No mucho después, en julio, la Embajada francesa cerca de S. M. Católica cumplía encargo de su Gobierno de acudir a los sentimientos de humanidad del Rey y solicitaba del Gabinete español que señalase a la alta atención del Monarca la situación penosa de tantos franceses, que Francia contaba en 25.000.

Pasaremos por alto las discusiones diplomáticas u oficiosas entre ambos adversarios; dejemos a un lado —porque no creemos preciso formularla— la defensa de nuestra actitud absoluta y resueltamente neutral, aunque no impasible, de modo que no se esquivó intento ni ademán favorable para un éxito feliz del empeño, ni se rehusó ampliar nuestra función protectora a los franceses residentes en los territorios ocupados.

Pronto se pudo comunicar a Francia, trasladando afirmaciones del Gabinete de Berlín, que los internados franceses estarían en sus hogares en breve y que se fijaba “para el 10 de octubre la repatriación de 2.000 mujeres”.

Un interesante mensaje de gratitud y confianza de M. Briand, presidente entonces del Gobierno francés, fué la respuesta a tan grata nueva, que evidenciaba, como alguien pudo decir en Francia entonces, “cuán admirable concepto había formado España de su papel”, sin que pudiéramos poner en duda que Francia entera apreciaba en su justo valor las gestiones llevadas a cabo con tan favorable éxito por nuestro ministro de Estado y sus colaboradores, y a los que *la altísima intervención de S. M. el Rey había hecho muy particularmente eficaces.*

La repatriación comenzó. En los primeros días del año actual daba Berlín por realizado íntegramente el regreso a los hogares de 18.485 súbditos franceses, de los cuales salieron de Alemania en noviembre 4.543 varones y 2.880 hembras, y en diciembre, 6.523 y 42, respectivamente; los repatriados desde el campo de internación de Holzminden eran cerca de 200, entre los cuales había 57 mujeres; el resto se componía de representaciones en las profesiones liberales, sacerdocio, industria, comercio, burocracia, propiedad, banca, etc., etc., de Roubaix, Lila, Tourcoing, Cambrai, Valenciennes...

**Los buques-hospitales.—  
La palabra de honor de  
España. - - - - -**

Pasemos a otra materia, no menos grata y acaso más interesante.

En la agudización de la campaña submarina por

parte del Imperio germánico se produjo un episodio singularmente emocional. En los días primeros de abril del año fueron atacados y echados a pique por los sumergibles alemanes los buques-hospitales británicos *Asturias* y *Glowcester IV*.

¿En qué razones pudo fundarse Alemania para tan al parecer inusitada conducta?

El Gobierno alemán creía tener motivos para sostener, como sostuvo, en efecto, que las potencias beligerantes aliadas, especialmente la Gran Bretaña, venían utilizando los buques-hospitales para fines militares.

Los Gobiernos todos de la Entente negaron enérgicamente el supuesto alemán, esgrimido ya por el Imperio en enero anterior, y, más tarde, en 29 de marzo, fecha de la advertencia en cuya virtud se oponía Alemania a la evacuación de los heridos y enfermos de Salónica, salvo por una pequeña zona hacia Grecia, con obligación de fondear los buques-hospitales en Calamata (Peloponeso), pudiendo luego seguir hasta Gibraltar, con una velocidad especial, y previo aviso con seis semanas de antelación. Cada buque, en cada crucero, debería presentar declaración de lo que condujera, y, por supuesto, de que carga y pasaje eran exclusivamente sanitarios. Señalábanse, además, zonas especiales para el paso de los buques-hospitales por el Mediterráneo, hasta Gibraltar.

Los Gobiernos aliados se negaron en redondo a aceptar las antedichas condiciones.

El francés llegó a más. Declaró que si para el día 15 de abril no podía o quería el Gobierno del Káiser ofrecer garantías suficientes de seguridad para los buques-hospitales, Francia se hallaría ante la precisión, que estaba resuelta a seguir, de embarcar en sus hospitales flotantes, expuestos a las agresiones de los submarinos imperiales, prisioneros alemanes de categoría superior. Hízolo así, eligiendo 90 oficiales y un general.

Asomaba ya en la discusión su faz iracunda la represalia.

Alemania hizo replicar a ese anuncio con este otro: se enviaría, por cada prisionero alemán embarcado en los buques-hospitales aliados, tres cautivos franceses a los pueblos más expuestos a los efectos de los ataques aéreos de los enemigos. También llevó a cabo la amenaza.

Había llegado en esta penosísima materia a su más alta tensión el diálogo. Y en este punto comienza a advertirse la actuación sedante de España y de su Rey, solicitada en despachos cifrados de elevadísima procedencia.

España intervino para evitar las represalias, y se ofreció una inspección neutral de los buques-hospitales en los puertos de partida y en los de llegada.

Aunque esto satisficiera a los aliados no bastó a Alemania, que reclamó una inspección permanente,

o dígase, que los inspectores acompañasen al barco en sus travesías; Inglaterra y Francia, dispuesta España a llevar a ese límite su intervención, no sólo aceptaron la propuesta con muestras de viva satisfacción, sino que pusieron empeño en ofrecer para nuestros enviados “el puesto de honor en sus barcos-hospitales”; ya sobre este pie fué dulcificándose el diálogo hasta que tuvo la Monarquía española la humanitaria satisfacción de obtener un acuerdo, y a partir del 10 de septiembre comenzó el nuevo régimen y cesaron las temibles represalias.

También Italia acudió a Alfonso XIII y a su Gobierno para acogerse a los beneficios de nuestra mediación, y ya están a bordo de buques-hospitales italianos cinco oficiales españoles.

Las condiciones esenciales del convenio son: la prestación del servicio permanente de inspección por delegados españoles; los aliados se comprometen a no ostentar las señales de inmunidad humanitaria en buques que no lleven a bordo un delegado español; Alemania se reserva el derecho de visitar los buques-hospitales, con arreglo a las prácticas en uso; los buques-hospitales podrán elegir libremente su ruta en el Mediterráneo; los buques-hospitales viajen solos, esto es, sin escolta de ninguna especie, *puesto que asume la garantía (se porte garant) de que se cumple la condición principal Alfonso XIII, Rey de España.*

Puede compararse con el uso en la materia el es-

tado de derecho convencional que representa el acuerdo precedente, en que acaso, y sin acaso, culmine la eficacia de la actuación neutral, puesto que basta aquí la palabra de honor de España—sin que esto signifique, ¿cómo lo significaría?, desconocer el altísimo precio de semejante aval—para resolver un conflicto por sí mismo insoluble, por procedimientos de innegable utilidad para lo porvenir, en salvaguardia de preceptos del derecho de gentes, cuya virtualidad no debía quedar a merced de la explicable pasión bélica que para todo el que combate arguye, o puede argüir, un enturbiamiento de la visión de la humanidad en equilibrio de fraternidad y de derecho.

El Gobierno francés y el inglés expresaron a Su Majestad el Rey y a España la más viva gratitud. Son particularmente expresivas las palabras que ese sentimiento inspiró en nuestro favor al honorable m<sup>te</sup> Balfour. Italia, asimismo, se mostró profundamente reconocida a nuestra gestión.

En estos instantes realízanse por España nuevas y muy importantes gestiones de mediación entre ambos grupos de beligerantes, a propósito de materias análogas a las que son objeto del presente capítulo, y por cuyo éxito hacemos votos fervorosos.

A cuantos pusieron su voluntad al servicio de tan entrañables obras de mediación, loor sea ofrecido.

Enaltecieronse los que reclamaron; enaltecieronse los que accedieron, y enaltecieron a España quienes

recordaron, siguiendo augusto ejemplo, que “el arte de la negociación y la destreza plausible de los ministros y de los embajadores enseñan los modos de proponer con claridad y de lograr que esa negociación sea, en cuanto es posible, útil a la Patria, porque la mejor política es la virtud, y la mejor diplomacia es la verdad”.

**De corazón a corazón.—  
Los indultos. - - - - -**

Dediquemos atención a los indultos obtenidos por la mediación de Alfonso XIII.

Aparecen aquí más claros los prestigios de España como factor histórico, el influjo personal de Alfonso XIII y la abnegación inteligente de sus cancilleres en el interior o más allá de las fronteras, porque para demandar un indulto no pudieron fundar su intervención en disposición pactada ni en convenio vigente; lo cual abrillanta la aquiescencia de los jefes de Estado o de los Gobiernos cerca de los cuales se realizó la humanitaria tentativa.

Atisbos psicológicos, argumentos morales y fundamentos de piedad, en manos de un Soberano neutral que esgrime el no extinguido fulgor de la fama de un gran pueblo para hacerse escuchar y la atractiva sugestión de su propia persona, tanto al menos como la nobleza de la causa de tal porfía para hacerse complacer: he aquí el arsenal en que Alfonso XIII, un día y otro día, una vez y otra vez, reno-

vaba sus armas para la pugna nobilísima, sin sangre y sin vencidos.

Y no es sólo más claro aquí el aspecto personal del augusto influjo, sino que hemos de creer que al solicitar un perdón o un indulto es más neutral que nunca el Príncipe; porque así como es inseparable de la mente humana la inclinación a elegir entre dos verdades, es decir, a juzgar, y, por tanto, no habría modo de que no existiese el juicio interno en la mediación—habiéndosele de exigir únicamente que no lo manifieste—, en este otro empeño la opinión externa es la interna y nadie puede por ella sentirse agraviado.

La vida o la libertad de un hombre son dignos objetos de la piadosa solicitud de un Rey; son dones de Dios, que la vida social condiciona y que no es lícito mal usar, pero que no pierden nunca la huella y la dignidad de su divina procedencia. He aquí la justificación de que consideremos particularmente trascendentales las reiteradas demandas de indulto formuladas cerca de las potencias beligerantes por la nación española, con el alto auxilio de su Monarca, o por el Rey, por la mediación y con la asistencia constitucional del Gobierno nacional y de sus obligados representantes fuera de la Patria.

Citaremos, entre los favorecidos por estas gestiones, a:

Madame Carton de Wiart, esposa del ministro de Justicia de Bélgica.

La condesa Juana de Belleville.

Madame Dontrelogne.

Madame Benazet.

El periodista ruso Yantechevetzky.

Monsieur Léon Théodor.

Los dieciséis personajes bosnios.

El farmacéutico M. Severin y Mlle. Thuiliez.

Un buen número de guardias cívicos de Rhismes y de Emines.

Monsieur Alfredo Andrí, director de la Fábrica Nacional de Armas de Bélgica.

José Poliau, súbdito austriaco.

Adolfo Guerrero de Cuéllar, súbdito español, sentenciado a la última pena por los Tribunales del Reino Unido de la Gran Bretaña como espía.

Madama Keimolem, súbdito sueco.

El pope Ritchkoff, indultado por el Gobierno austrohúngaro.

Nijinski, el famoso danzarín moscovita, libertado de su prisión en Austria.

Monsieur Laloux, industrial de Lieja.

**Jaime Mir y Mas (1).**

He aquí un español, sí, y place terminar con su nombre esta teoría de afortunados, cuya existencia terrenal ha estado pendiente acaso de un retraso

---

(1) Los anteriores casos de indulto tienen su crónica detallada en la citada obra *Alfonso XIII y la guerra*, de V. Espinós.

telegráfico, de un incidente atmosférico, entregada, como llegó a estar, al verdugo. Place, además, porque Jaime Mir es un español representativo, en cierto aspecto.

Desarraigado del solar nativo por la necesidad, piérdese de vista en la confusión espantosa que la guerra lleva dondequiera que va.

¿Quién puede sospechar, no ya la residencia, pero aun la vida de un pobre emigrante, de un infeliz aventurero? Será un soldado sin nombre en el fondo cenagoso de una trinchera, un número en una lista de bajas... ¡Nada!

La madre de Jaime Mir se dirige a Alfonso XIII. Realízase la investigación, y se averigua que Jaime Mir es prisionero de los alemanes; está sometido a un proceso grave de espionaje y traición.

La noticia es siniestra. El término de ese proceso es una tumba...

No había terminado el proceso contra aquel moderno *condottiero*, digno descendiente—¿por qué no?—de los inmortales mercenarios catalanes de Roger de Flor y Berenguer de Entenza. Siglo XIV o siglo XX... Anatolia o Bélgica... ¿qué más da? Sin que pretendamos hacer de Jaime Mir un héroe, ¿quién no encontrará heroico que un hombre, atezado por toda especie de necesidades materiales, que lleva sobre sí el fardo de una pesada responsabilidad familiar, y a quien rodea el estruendo, no sólo ensordecedor de los oídos del cuerpo, y a quien

hay que suponer afectado de la especie de inconsciencia moral que el repetido espectáculo del estrago bélico produce en las almas débiles..., a quién no ha de parecer, al menos, extremadamente singular—preguntamos—que ese hombre haya recibido y cumplido fielmente de un beligerante, y de un beligerante con pocas probabilidades actuales de poder exigir caución ni imponer sanción, el encargo de distribuir sumas por valor de ocho millones de francos, comprando o procurando comprar con ellos la denegación de todo servicio ferroviario al ejército ocupante?

Pues este es el cargo principal, amén del de facilitar el paso de reclutas por la frontera, en que las autoridades germanas apoyaron el proceso de Jaime Mir, y la sentencia fué de muerte. ¡Imagínese con qué angustia reiteraría sus súplicas la infortunada madre del condenado!

El más completo éxito posible coronó, por fortuna, tan difícil negocio. En nombre del Rey y de su Gobierno visitó al general von Bissing el marqués de Villalobar. El gobernador militar de Bélgica, que por cierto se hallaba enfermo, y ello no fué obstáculo para otorgar a nuestro representante la conversación solicitada, tuvo la complacencia de acceder al indulto de nuestro compatriota, añadiendo:

“Me satisface sobremanera cumplir una vez más mi perenne deseo de ser agradable al augusto Rey de España.”

Un despacho telegráfico, expedido de orden de

Alfonso XIII, sea el liminar de ese interesante capítulo de la Obra: aquel en que se dice en nombre de un Rey a una mujer, a quien hacen dos veces venerable las canas y el dolor: “No llores, madre: he aquí que tu hijo no morirá todavía...”

**La Historia hablará de la Obra de Alfonso XIII.—España debe conocerla y agradecerla. - - - - -**

No nos ha sido posible, señores, sino contemplar los rasgos fundamentales de la Obra. Ni siquiera nos ha sido dable mirar con atención somera, al menos, los medios de que se ha valido el Monarca español para robustecer la actuación admirable de vuestros compañeros los delegados visitantes de campamentos en Alemania, en Austria y en Italia: sus envíos de libros castellanos a esos campamentos, en alguno de los cuales, como en el Ruhleben, hay escuela de español con más de un centenar de alumnos, etc., etc.

Pero yo os puedo asegurar, después de examinar cuidadosamente los testimonios de admiración que la Obra de este Príncipe neutral ha producido en sectores sociales muy diversos del mundo entero, que no es sólo nuestra, ni podía serlo, la convicción de que esa Obra de España por su Rey, frente a la horrorosa hecatombe, es algo digno de figurar en las páginas del libro de la vida de las naciones, aparte aquella convicción general de que se ha mudado to-

talmente el concepto de la Historia y la evidencia, del todo y a todos asequible, de que se incuban en la guerra actual transmutaciones ideológicas, sociales y políticas, tan interesantes para la futura Humanidad como la crónica, que más parece leyenda, exclusivamente épica de estos años horribles; transmutaciones en cuya virtud desplázanse los ejes de la existencia de los pueblos, piérdense, recóbranse o alcánzanse posiciones para las disciplinas y los sistemas, que mañana—un mañana que sólo está lejos por la angustia inacabable del hoy—presidirán el rodar de los pueblos en la ruta de los siglos.

Tennyson—y advertid que para citar un pacifista he elegido un poeta, con lo que creo ennoblecer un poco una funesta aberración, con cuyo peso no me hubiese atrevido a trasponer esos umbrales—soñaba con un tiempo en el que ya no se escucharía el tambor de guerra ni se desplegaría el estandarte de las batallas...

Por desdicha, son hoy más verdaderas que nunca lo fueron las palabras que resonaron en las gloriosas bóvedas universitarias de Cambridge en 1887.

¿Quién puede esperar, contemplando lo que sucede en derredor de nosotros, descubrir los medios de contrarrestar, y mucho menos de debilitar o anoadar, las fuerzas prodigiosas que hoy parecen tan favorables a la guerra?

Arrancaron a Summer Maine estas lamentaciones la guerra de Crimea, la tremenda lucha angloindos-

tánica, las gestas del Imperio francés en Italia, la guerra de Secesión, la francoalemana, la campaña rusoturca...

Pero es que nada de eso, ni todo ello junto, admite parangón con el presente conflicto armado, de suerte que es difícil encontrar, acaso sea imposible, un mentís más universal y formidable a los partidarios de un sistema o de una afirmación puramente humana: en este caso a los creyentes en el triunfo definitivo de la paz permanente e inalterable.

La profecía es difícil aun para las mentalidades prodigiosas de pensamiento más amplio y universal; pero la esperanza en una humanidad mejor no hace sino reafirmar nuestra fe en la incommovilidad de los fundamentos del concepto cristiano, divino e inmortal de la vida. Eso no se moverá: nos moveremos todos, afanosos, sedientos, fatigados, en busca de la Palabra que es para los hombres luz, mantenimiento y medicina.

¿Podrá negarse que la Obra va desde el primer instante en esa salvadora dirección?

Pero no hablemos por nosotros; nuestras afirmaciones parecerán interesadas, aunque esperamos merecer, en todo caso, la excusa debida a la pureza de nuestra intención patriótica.

Ha escrito una pluma ilustre francesa:

“¿Se sabrá algún día lo que el dolor debe al noble Rey de España? ¿Registrará la Historia tales be-

neficios? ¿Dirá hasta qué punto fueron grandes y generosas sus obras?”

He aquí, en estas pobres palabras mías, un intento de nuestra aportación a esa labor futura de los historiadores de la gran guerra, acerca de la cual y de nuestro papel en ella ha escrito una no menos ilustre pluma alemana:

“Esta guerra nos ha dado a conocer a España por su Rey mejor que libro alguno; su neutralidad, única e incommovible, la pone aparte de otros neutrales.”

España, señores, no puede, no podría esgrimir la obra de su Rey: incurriría en falta de delicadeza, contradictoria de la caballeridad en que se inspiró la obra misma; pero si esgrimirla no, a conocerla, a recordarla y a agradecerla está obligada, porque el primer favorecido por ella es la personalidad internacional de nuestra Patria.

**Todos leones... ¡y españoles todos!** - - - - -

A pesar de todas las voces agoreras, yo no quiero persuadirme, ni nadie debe persuadirse, al pesimismo acerca de los gloriosos destinos de esta gloriosa Monarquía. Y en ninguna parte podría hacerse esta afirmación mejor que aquí, en la casa solariega del patriotismo. Si mi pobre voz, por un mágico conjuro, pudiese llegar a los oídos de cuantos en España tienen el honor insigne de llevar al cinto una hoja de acero templada en el Tajo, yo diría que mi fe se

apoya en que sois una de las realidades vivas, palpitantes, irrecusables, subrayadoras, antes que otra alguna, de nuestra personalidad internacional, cuyo robustecimiento definitivo nos toca a todos, y todos realizaremos si no despilfarramos en bizantinismos funestos el vigor que pide nuestro respectivo cometido en los laboratorios de las energías vitales de España inmortal. Es el modo único, todos lo sabéis, de que España sea grande por potente y potente por su grandeza, sin que quepa olvidar que si es verdad que las armas se amparan en las leyes, de tal manera que la guerra misma las tiene y está sujeta a ellas, no podrán las leyes sustentarse sin armas por las razones admirables que pone el ínclito soldado de Lepanto en la boca desdentada, pero nunca mendaz, de Alonso el Bueno.

Voy a sellar mi labio, señores, con lo que todos ganaremos, aunque termine para mí este honor inaudito con el empezar de mi silencio; pero con eso llegará el instante de que escuchemos la voz ilustre que anheláis, que anhelamos oír (1).

Pero antes dejadme evocar ante vosotros la figura gloriosa del vate clérigo y soldado (he nombrado a Lope), quien, a través de las centurias, y con el vigor que presta a su voz ancestral el óleo de la inmorta-

---

(1) Cerraron el solemne acto grandilocuentes palabras del Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno, ministro de Marina, y un discurso importantísimo del Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva, ministro de la Guerra.

lidad augusta, nos va a decir, con dejos de oráculo, que apreciará vuestra sensibilidad exquisita, cómo hemos de juzgar los sucesos del mundo y, sobre todo, cómo debemos contribuir a ordenar la vida nacional.

Cual los claros varones  
de los armiños blancos.  
No germanos, ni francos,  
ni príncipes normandos, ni britones,  
sino Guzmanes godos.  
Todos leones... ¡y españoles todos!

He concluído.



## OBRAS DEL MISMO AUTOR

---

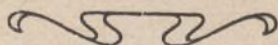
**El divorcio y el alma española.**—Estudio jurídico-social. (Agotada.)

**El teatro social contemporáneo y la clase obrera.** Conferencias.—Santander, 1911. (Agotada.)

**El espectáculo público contemporáneo (teatro-cinematógrafo) y su policía.**—Conferencias.—Madrid, 1913. (Agotada.)

**¿Sabemos leer periódicos?**—Conferencia de extensión escolar.—Madrid, 1914. (Agotada.)

**Pues, señor...**—Lecturas educativas. Obra declarada de utilidad pública.—Librería Hernando, Madrid.



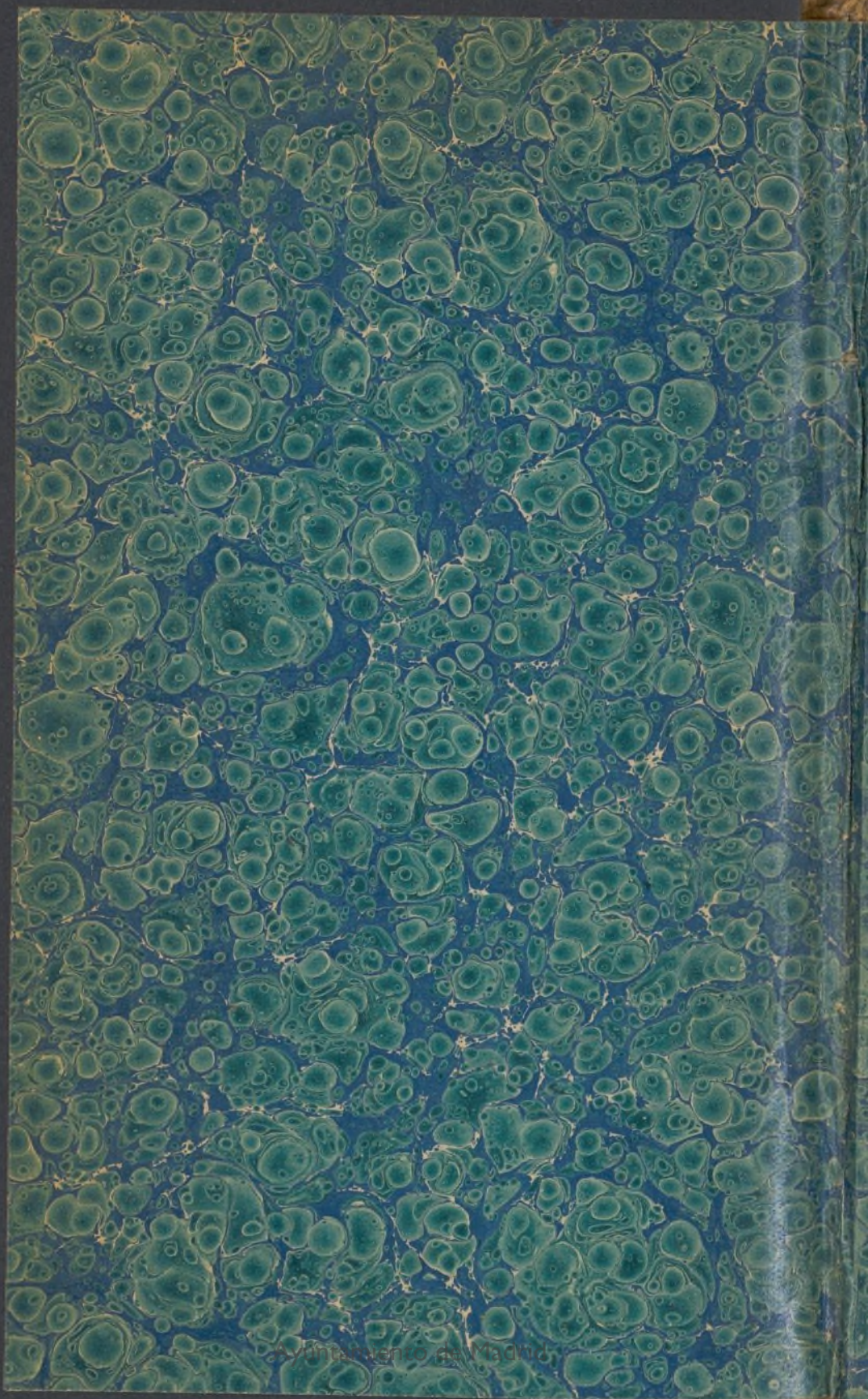
ALFONSO XIII Y LA GUERRA  
ESPEJO DE NEUTRALES

---

Tomo en 4.º mayor.—Cerca de 300 páginas.—Fototipias de Hauser y Menet.—Fotograbadō de Laporta.—Facsímiles.—Diagramas.—Cartas geográficas.—Interesante iconografía.—Vistas de campamentos.—Documentación auténtica.—Admirable impresión en papel *couché*.

10 pesetas.





Imprenta de Madrid

A  
4011

BIBLIOTECA HISTORICA MUNICIPAL



1200077160



4